

Reseñas bibliográficas

A. ORTEGA: *Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Ingresos y gastos.*
Editor: Asociación para el progreso de la Dirección.

En el inicio de la Reforma se dictó la ley 61/78 por la que se establecía en España un nuevo impuesto sobre la Renta de las Sociedades.

La complejidad y la gran importancia de este tributo, convencieron al legislador de la necesidad de dejar pasar un tiempo de maduración antes de dictar un Reglamento, desarrollo de la ley.

No obstante, desde la aparición de la norma legislativa, un gran número de disposiciones reglamentarias, R. D., O. M., Resoluciones y Consultas vinculantes, han visto la luz, enfatizando, definiendo criterios, limando asperezas y favoreciendo, por su propia dinámica, la aparición de un Reglamento, que por fin vio la luz el 15 de octubre de 1982.

A pesar de haber transcurrido ya algún tiempo desde la aparición del Reglamento, escasean los textos que comentan, aclaren, o enjuicien esta norma legal, ayudando a su aplicación práctica.

El libro que nos ocupa se enmarca en este contexto. Su ámbito se reduce al comentario sucinto de la norma, de valoración del R. I. S. y más profundamente a un estudio de la Sección III del Reglamento: Determinación de los Rendimientos Netos, realizando un análisis detallado de los ingresos, analizando su imputación temporal, y su computabilidad o no, como tales, en la estructura del Impuesto, y de los gastos, dedicando gran atención a las amortizaciones y provisiones.

A pesar de que consideramos, que la parte tratada del R. I. S. por esta obra

no es la parte más conflictiva en la aplicación del impuesto, entendemos que el libro tiene utilidad, dentro de la limitación de su ámbito, sobre todo para quienes, no partiendo de un conocimiento especializado de la problemática del impuesto, pretendan adentrarse en ella, partiendo de unos conocimientos básicos de contabilidad, y con pretensiones de índole práctica.

La obra contiene además un Anexo con el Texto íntegro del Reglamento, así como otras disposiciones de menor rango dictadas después.

Su prólogo, muy interesante, pues aclara los principios en los que se inspira el Reglamento, así como su proceso de formación, lo que puede, en algunos casos, dar una norma para su interpretación, fue realizado por el entonces Director General de Tributos don Francisco Ortega, que tuvo una participación directa en la génesis de la norma que nos ocupa.

En resumen, una obra provechosa y casi única, hasta la fecha, sobre un tema tan interesante académicamente y de tanta transcendencia sobre el mundo de los negocios y la economía.

J. M.^a Gómez Bernardi

D. CANTIMORI: *Humanismo y religiones en el Renacimiento.* Ediciones Peninsula. Barcelona, 1984, 315 págs.

Encuentro plenamente justificada la publicación de esta obra del historiador ravenés Delio Cantimori (1904-1966) porque este importante autor resulta ser prácticamente desconocido en nuestro